

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 987 QUILLON, miércoles 13 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1054
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1061

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : WINPHARM SPA.

RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:99.246

Y SON: NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR WINPHARM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTAN DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	99.246		76079782-0	F-60709
1110304	Banco Corpbanca - Fondos S		99.246	76079782-0	C-0

99.246 99.246 TOTALES : ADMINISTRADOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL JEFE EPRESUPU CTA. CTE. CHEQUE N MBRE YFINAN R.U.T. FECHA DE PAGO EGRESO N° RECIBI CONFORME